

DeLaSalle

Universidad
La Salle
Cuernavaca



COORDINACIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Guía para la Obtención del Grado de Maestría

Elaborado por:

M. en C. Ramón Castillo Ocampo

Septiembre 2004

Rev. Julio 2007, Septiembre 2009

1

Introducción

El presente documento describe normas y procedimientos relativos a la obtención del grado para egresados de los programas de maestría de la Universidad La Salle Cuernavaca.

Se describen requisitos relacionados con el procedimiento de graduación.

La opción de titulación vigente a la fecha es la tesis; la temática de la misma estará inscrita en alguna de las líneas de investigación de ULSA Cuernavaca. El tema específico se establecerá entre el asesor y el alumno considerando sus necesidades, aptitudes y experiencia. Una vez concluida la investigación y el correspondiente trabajo escrito el alumno realizará la réplica oral ante un jurado.

2

Normatividad para Obtener el Grado de Maestría

Para la obtención del grado de maestría, debe considerarse la normatividad aplicable para sustentar el examen de grado. Con la réplica en examen oral ante un jurado, apoyado en la realización de un trabajo de investigación escrito (tesis), se reconoce el nivel de conocimientos adquiridos a través del programa de posgrado.

De acuerdo con lo señalado en el Reglamento de Titulación para Licenciatura y Posgrado, para obtener el grado de maestro será necesario que el alumno

- *Cubra el 100% de los créditos académicos*
- *Solicite y obtenga el dictamen de revisión de estudios.*
- *Satisfaga los requisitos previstos en el respectivo plan de estudios.*
- *Esté al corriente de sus obligaciones administrativas con la Institución*
- *Desarrolle un trabajo de investigación individual y original sobre el área de los estudios cursados*
- *Apruebe el examen de grado consistente en la defensa de la tesis*

3

Organización y Formato del Trabajo Escrito

Utilizar hojas blancas tamaño carta sin márgenes ni dibujos.

Emplear letra tipo Arial de 12 puntos, impresa en tinta negra.

Espacio 1.5 dentro del párrafo.

Espacio 2.0 entre párrafos.

Todos los márgenes de una pulgada y media.

Título en mayúsculas y negrillas.

Páginas con el texto del documento numeradas con números arábigos

Páginas previas al cuerpo del documento como Tabla de Contenido, Tabla de Figuras y Tablas, Dedicatoria, etc. numeradas con números romanos en minúsculas.

El documento deberá estar redactado correctamente con sintaxis, ortografía, acentuación y puntuación y uso adecuado del léxico pertinente al campo de estudio.

En el caso de trabajos de ciencias económico administrativas, humanidades y ciencias sociales las citas y referencias bibliográficas incluidas en el trabajo deberán realizarse de acuerdo al estándar APA.

La organización del trabajo será la siguiente

- 1) Portada externa
- 2) Portad interna
- 3) Carta de visto bueno
- 4) Carta de aprobación del tema
- 5) Dedicatoria (opcional)
- 6) Índice de contenido
- 7) Índice de tablas (opcional)
- 8) Índice de gráficas (opcional)
- 9) Índice de figuras (opcional)

10) Capítulos: introducción, capítulo con desarrollo del trabajo y conclusiones

11) Bibliografía

12) Apéndices

4

Proceso

Al concluir el 100% de los créditos académicos el alumno solicitará “Revisión de Estudios” al departamento de Servicios Escolares.

El alumno solicitará a la Coordinación de Posgrado e Investigación la designación de asesor para el trabajo de tesis.

Al concluir el trabajo el asesor otorgará al alumno autorización por escrito para solicitar la integración del Jurado para el exámen de grado.

La Coordinación de Posgrado e Investigación designará a los sinodales que integrarán el Jurado del exámen de grado.

Todos los sinodales que integrarán el Jurado darán por escrito sus recomendaciones sobre el trabajo de investigación. En su caso otorgarán la aceptación del mismo para proceder a su impresión. Sin embargo, esta aceptación no comprometerá el voto del sinodal en el examen de grado.

Con la autorización escrita del Jurado el alumno solicitará al Departamento de Servicios Escolares la fecha para la realización del examen de grado siempre que su situación administrativa esté en orden.

La presentación oral la realizará el alumno en la fecha y hora indicada por Departamento de Servicios Escolares.

El examen de grado es un acto solemne y público presidido por el Jurado. El examen consta de

- *Presentación oral del alumno*
- *Preguntas del Jurado*
- *Deliberación en privado del Jurado. Cada sinodal emitirá su voto expresado mediante la calificación: aprobado o suspendido. La decisión del Jurado será por mayoría simple.*
- *Comunicación oral al alumno del resultado del examen por el Jurado*

- *En el caso de aprobación del examen el alumno procederá a firmar el libro de actas. Y en el caso de suspensión del examen el Jurado levantará el acta correspondiente*

5

Referencias

- Bahena, J. T. (1992). *Técnicas de investigación documental*. México: McGraw-Hill.
- Castillo, R. (2005), *Tesis y Protocolos de Investigación*, México, Universidad La Salle Cuernavaca.
- Eco, U. (1993). *Cómo se hace una tesis : técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association. (1998). México: El Manual Moderno.
- Taborga, H. (1980). *Cómo hacer una tesis*. México: Grijalbo.
- Zorrilla Arena, S. y Torres Xammar, M. (1992). *Guía para elaborar la tesis*. México: McGraw-Hill.

M. en C. Ramón Castillo Ocampo